



AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Madrid, 8 de noviembre de 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Trajano Iberia SOCIMI, S.A. ("Trajano Iberia") pone en su conocimiento el siguiente

Hecho Relevante

Con fecha 3 de noviembre de 2016, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de Aumento de Capital otorgada el día 21 de octubre de 2016, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.723.840 acciones nuevas de la Sociedad, que sumadas a las ya existentes, totalizan 14.223.840 acciones en circulación correspondientes al Capital Social de Trajano Iberia.

Se acompaña tabla actualizada de las participaciones significativas por parte de accionistas (superiores al 5%), y de directivos (superiores al 1%), tras la referida ampliación de capital:

<i>Accionista</i>	<i>Nº acciones</i>	<i>% Capital</i>
Alumbre Inversiones 2014, S.L.	1.900.000	13,36%
Alcor Sociedad Estratégica, S.L.	1.500.116	10,55%
José Moya Sanabria	784.500	5,52%
Dogalcar Patrimonio, S.L.	750.000	5,27%
Santi 1990, S.L.	750.000	5,27%
Inmobiliaria Hucart, S.L.	750.000	5,27%
Surister del Arroyo, S.L.	750.000	5,27%
CNP Partners Seguros y Reaseguros, S.A.	750.000	5,27%
Fundación Educación y Cooperación	500.000	3,52%

Trajano Iberia SOCIMI, S.A.

D. José Luis Palao Iturzaeta
Secretario del Consejo

Trajano Iberia Socimi, S.A. CIF A87251948
Tomo 33.377 Sección 8 Hoja M600838

Pº de la Castellana, 18 - Planta 7. 28046 Madrid
info@trajanoiberia.es
T. +34 917 942 684 F. +34 917 942 601
www.trajanoiberia.es